

ACTA DE COMITÉ

FONDO SAN LUIS
para la **microempresa**

NÚM.: 11/20 Ordinaria.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, el día 30 de Octubre del 2020, en punto de las 12:00 p.m. se reunieron las y los integrantes del H. Comité Técnico del Fondo San Luis para la Microempresa, en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE, ubicadas en Av. Salvador Nava Martínez Núm. 2992, Fracc. Tangamanga, con el fin de celebrar reunión ordinaria atendiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum de las y los miembros del Comité Técnico.
2. Ratificación de los acuerdos emanados de la reunión ordinaria 10/20 celebrada el 30 de Septiembre del 2020.
3. Análisis y aprobación en su caso de los estados financieros correspondientes al mes de Septiembre del 2020.
4. Informe de cartera.
5. Análisis y aprobación en su caso de solicitudes de crédito.
6. Asuntos generales.

Para dar inicio a la reunión se procede a levantar la lista de asistencia desahogando así el **primer punto del orden del día**, registrándose las y los siguientes participantes: **Christian Meade Hervert**, *Coordinador General Ejecutivo del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE*; **Yolanda Macías Lara**, *Directora General de Desarrollo Financiero y Operaciones en SIFIDE*; **Eduardo Hernández Alva**, *representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos*; **Federico A. Cuadra Zúñiga**, *representante de la Cámara Nacional de Comercio, CANACO*; **Enrique Martín del Campo Mena**, *representante de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación, CANACINTRA*; **Graciela Segura Alemán**, *representante del Despacho de Contabilidad Cointegra, S.C.*; así como **Sigfrido Edgardo Vázquez Medina**, *Director General de Fondo San Luis para la Microempresa* y **Nidia Stevens Nava** *Secretaria de actas del H. Comité técnico del Fideicomiso*; existiendo quórum legal, por lo que son válidos los acuerdos emanados de esta reunión.

Continuando con el desarrollo de la reunión el Director General, procede a desahogar el **Segundo punto del orden del día**, preguntando a las y los

ACTA DE COMITÉ

miembros del H. Comité Técnico, si tienen alguna duda o comentario respecto a los acuerdos emanados de las reuniones extraordinaria y ordinaria, celebradas el pasado 30 de Septiembre del 2020 mismos que constan en las actas correspondientes enviadas con anterioridad y entre los cuales se encuentra lo siguiente:

Acta Ordinaria 10/20

- Autorización de los Estados Financieros de Fondo San Luis correspondientes al mes de Agosto del 2020.
- Informe de cartera al 31 de Agosto del 2020 así como el informe que presentan los abogados externos del Fondo, Santiago Camacho Cañizares, el Despacho Data Legal Abogados, S.C y Miguel Ángel Valenzuela Saldías.
- Se autorizaron las siguientes solicitudes de crédito:

Nombre	Monto	Tipo de Crédito	Plazo	Status
OLGA VICTORIA ALVARADO AGUILAR.	\$ 300,000.00	Habilitación o Avío.	36 meses (incluyendo 3 meses de gracia)	En trámite de aviso preventivo para disposición.
	\$ 210,021.49	Refaccionario.	60 meses (Incluyendo 6 meses de gracia)	
MANUEL GUADALUPE HERNÁNDEZ MORALES.	\$ 1'034,482.76	Refaccionario.	60 meses (Incluyendo 2 meses de gracia)	En trámite de aviso preventivo para disposición.
ADRIANA MARTÍNEZ TAMAYO.	\$ 650,000.00	Habilitación o Avío.	36 meses (Incluyendo 3 meses de gracia)	En trámite de aviso preventivo para disposición.

ACTA DE COMITÉ

FONDO SAN LUIS
para la **microempresa**

CAPTA CORPORATIVO DE SAN LUIS, S.C.	\$ 1'993,948.74	C. Simple Reestructura Créditos refaccionarios	55 meses (Incluyendo 2 meses de gracia)	*El monto se actualizará al momento de la firma del convenio
--	-----------------	--	---	--

En cuanto a asuntos generales:

- Se presentaron los indicadores de gestión y de colocación al mes de Agosto del 2020, detallando ampliamente las acciones realizadas durante ese periodo.
- Así mismo se presentó un boletín informativo el cual contiene una síntesis de lo realizado por los programas que integran el SIFIDE

Continuando con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **tercer punto del orden del día**, el Director General solicita a la representante del Despacho de Cointegra S.C sea tan amable de dar lectura a los Estados Financieros del Fondo San Luis correspondientes al mes de Septiembre del 2020, así mismo la contadora comenta que durante el presente mes de Octubre 2020 nuevamente fue consultada ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria) la opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Fondo San Luis, emitiéndose una opinión positiva, siendo éste un documento importante que se presenta para que los miembros del Comité puedan verificar el puntual cumplimiento en el pago de impuestos por parte del Fideicomiso.

Dentro de este punto del orden del día, el Director General informa a los miembros del H. Comité, que durante el pasado mes de Septiembre fue recibida una aportación de \$2'0 MDP por parte de Gobierno del Estado a través de SIFIDE para el Patrimonio Afectable del Fideicomiso destinada a la colocación de financiamientos con recursos propios en apoyo a empresarias y empresarios potosinos, misma que pone a consideración de los miembros del comité para su aprobación.

No existiendo más comentarios al respecto las y los integrantes del H. Comité Técnico, aprueban los Estados Financieros antes mencionados y autorizan la aportación recibida para el fortalecimiento del patrimonio, concluyendo así el tercer punto del orden del día.

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **cuarto punto del orden del día** siendo éste el Informe de cartera al 30 de Septiembre del 2020, el Director General de Fondo San Luis, procede a dar lectura a los informes de recuperación de cartera por la vía legal, mismos que son emitidos por los abogados externos Santiago Camacho Cañizares, por el Despacho Data Legal Abogados, S.C., y por Miguel Ángel Valenzuela Saldías, anexando copia de los mencionados informes a la presente acta formando parte integral de la misma.

ACTA DE COMITÉ

No existiendo más comentarios al respecto las y los miembros del H. Comité Técnico, aprueban los informes y comentarios emitidos por los abogados y por el despacho Data Legal Abogados, S.C., concluyendo así el cuarto punto del orden del día.

A continuación se procede a desahogar el **quinto punto del orden del día**, en el que se presentan las solicitudes de crédito que se detallan más adelante, las cuales fueron autorizadas por las y los integrantes del H. Comité Técnico con algunas de las condicionantes recomendadas por la Dirección de Desarrollo Financiero y Operaciones en SIFIDE, adjuntando a la presente acta las carátulas de autorización para las firmas correspondientes.

SOLICITUD DE:	LAURA ELENA LÓPEZ ZÁRATE	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
REFACCIONARIO	\$ 1'000,000.00	60 meses (Incluyendo 3 meses de gracia)
ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADO POR:	
REFACCIONARIO	\$ 1'000,000.00	60 meses; incluyendo 6 meses de gracia
INVERSIÓN:	\$ 1'000,000.00	
RECURSOS FONDO:	\$ 1'000,000.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	
RECURSOS ACREDITADO:	\$ 160,000.00	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis 12%	
TOTAL DE INVERSIONES:	\$ 1,160,000.00	
GARANTIA REAL OTORGADA:	<p>Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre lote de terreno numero 166 del fraccionamiento residencial pavón, ubicado en el municipio de soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., inmueble al que le corresponde una superficie de 90.00 m2</p> <p>Garante hipotecario: Laura Elena López Zárate.</p>	
OBSERVACIONES:	<p>➤ De acuerdo al estudio practicado sobre la información aportada por la empresa solicitante, tanto cualitativa como cuantitativa, así como el reporte</p>	

[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink on the right margin of the document.]

ACTA DE COMITÉ

de visita ocular, se determina que es negocio formalmente establecido, firme en sus relaciones con sus clientes, las cuales tiene historia de 14 años, por lo que existe amplia experiencia y arraigo en el giro y siendo clientes exigentes, demuestra seriedad en los tratos, responsabilidad y trabajo constante. Presentando proyecto de inversión con suficientes argumentos para justificarlo, significa beneficio tangible para el negocio, fortalecimiento al diversificar sus servicios con mismos clientes.

- En lo que se respecta a la información financiera presentada se observa una empresa rentable, financieramente sana y con capacidad de pago suficiente para hacer frente a este compromiso, por lo que se considera viable otorgar el crédito refaccionario por \$1'000,000.00 a un plazo de 60 meses incluyendo 6 meses de gracia.
- En lo que se refiere a buró legal, no reporta incidencias legales.

CONDICIONADO A

- Que presente avalúo del inmueble propuesto como garantía hipotecaria y que cumpla con la cobertura o se otorgue el financiamiento por el monto acorde al valor que arroje en cobertura 1.5 a 1
- Deberá de presentarse copia del comprobante de domicilio particular del solicitante de fecha reciente
- Se deberá de presentar copia del comprobante de pago predial correspondiente al año en curso respecto del inmueble ofrecido en garantía.

SOLICITUD DE:	MA ELENA RANGEL MARTÍNEZ Y MARIA FERNANDA GUEVARA RANGEL	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
REFACCIONARIO	\$ 2'000,000.00	36 meses
ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADO POR:	
REFACCIONARIO	\$ 1'000,000.00	36 meses (Incluyendo 6 meses de gracia)
INVERSIÓN:	\$ 1'160,000.00	
RECURSOS FONDO:	\$ 1'000,000.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	
RECURSOS ACREDITADO:	\$ 160,000.00	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis 12%	

Old

[Handwritten signatures and initials]

TOTAL DE INVERSIONES:	\$ 1'160,000.00
GARANTIA REAL OTORGADA:	
<p>Garantía número 1.- Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre Terreno ubicado en la colonia Santa Martha, al oriente de la ciudad de Matehuala, S.L.P., al cual le corresponde una superficie de terreno de 107.46 m2. Y 84.00 m2 de construcción.</p> <p>Garantes hipotecarios: Ma. Elena Rangel Martínez y José Adolfo Guevara Sandoval. En mancomún, proindiviso y por partes iguales.</p> <p>Garantía número 2.- Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre Porción del inmueble ubicado en calle palma china, esquina con calle J. Santiago Vivanco de la ciudad de Matehuala, S.L.P, con superficie de terreno de 97.63. Y 195.26 m2 de construcción.</p> <p>Garante hipotecario: José Adolfo Guevara Sandoval.</p>	
OBSERVACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Una vez analizada la solicitud de recursos, así como el reporte de visita ocular, se observó que se trata de una empresa familiar dirigida y administrada por la Sra. Rangel contando con el apoyo de la coacreditada (hija) la Srita. Maria Fernanda, y el esposo de la Sra. Rangel, quienes cuentan con amplia experiencia y arraigo en la actividad, de más de 25 años, vendiendo sus productos a menudeo, medio mayoreo y mayoreo, a una cartera de clientes cautivos, con quienes ha demostrado seriedad en los tratos, responsabilidad y trabajo constante. Justificando la inversión para consolidar la incursión en mercado de mayoreo, que ya a la fecha está operando de esa forma, pero busca mayor volumen y penetración, en el mercado. ➤ En lo que se respecta a la información financiera presentada se observa una empresa rentable, financieramente sana, sin embargo, de acuerdo a sus proyecciones financieras no cuenta con la capacidad de pago suficiente para hacer frente a este compromiso de acuerdo al monto solicitado, por lo que se considera viable otorgar el crédito de habilitación o avío por \$1'000,000.00 a un plazo de 36 meses incluyendo 6 meses de gracia. ➤ En lo que se refiere a Buro Legal no reportan incidencias legales la solicitante y coacreditada. 	
CONDICIONADO A:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que presenten avalúo de los 2 inmuebles propuestos, considerando el lote con superficie de 107.46 solo como terreno dada sus características para verificar su valor y sobre éstos otorgar el crédito en base a la cobertura que alcancen del 1.5 a 1, o bien que complementen o presenten alguna 	

a

[Handwritten signatures and initials]

ACTA DE COMITÉ

- otra propiedad adecuada que tenga el respaldo para otorgar el monto aprobado por \$1'000.000.00MN.
- En las escrituras de la garantía número 2 señala como domicilio calle palma china, esquina con calle J. Santiago Vivanco, siendo lo correcto calle palma esquina con calle J. Santiago Vivanco, por lo que se deberá de presentar aclaración al respecto.
 - Se deberán presentar recibo de pago predial del año en curso de los inmuebles propuestos como garantía hipotecaria.
 - El señor José Adolfo Guevara Sandoval, deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que el señor José Adolfo Guevara Sandoval y/o Adolfo Guevara Sandoval son la misma persona para todos los efectos legales a que haya lugar.
 - Se deberá presentar comprobante de domicilio del negocio, con una antigüedad no mayor a tres meses a la fecha de presentación.

SOLICITUD DE:	ALEJANDRA SAUCEDA BARRÓN.	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
CREDITO EN CUENTA CORRIENTE (REVOLVENTE)	\$ 250,000.00	48 meses
REFACCIONARIO	\$ 250,000.00	54 meses (Incluyendo 6 meses de gracia)
ACUERDO DEL COMITÉ:	SE AUTORIZA UNICAMENTE:	
CREDITO EN CUENTA CORRIENTE (REVOLVENTE)	\$ 250,000.00	48 meses
INVERSIÓN:	\$ 250,000.00	
RECURSOS FONDO:	\$ 250,000.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	
RECURSOS ACREDITADO:	\$ 40,000.00	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis 12%	
TOTAL DE INVERSIONES:	\$ 290,000.00	
GARANTIA REAL OTORGADA:		
Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre lote de terreno número		

Handwritten signature

Handwritten signature

trece de la manzana uno y casa en él construida, inmueble ubicado en la calle Circuito Villa Fontana no. 113, fraccionamiento Villa Fontana, perteneciente a la fracción tercera chica, del municipio de esta capital. El cual cuenta con una superficie de terreno de 75.00 m2 y 102 m2 de construcción.
Garante hipotecario: Pedro Manuel Castillo.

OBSERVACIONES:

- Una vez analizada la solicitud de recursos, así como el reporte de visita ocular se observó que se trata de un negocio formalmente establecido y en operación normal dirigido y administrado por la solicitante contando con el apoyo de su esposo quienes cuentan con amplia experiencia en la actividad, la cual hoy en día está muy demandada, motivo por el cual requiere de financiamiento para apoyo de capital de trabajo, para atender los requerimientos de sus clientes, así como los gastos operativos.
- Cabe señalar que su proyecto actual es ofrecer sus servicios en comunidades de Villa de Reyes, S.L.P. en donde no existe el servicio de internet, ya que las grandes empresas de este ramo, no abarcan ese mercado y de acuerdo a la situación actual se requiere de este tipo de servicios tanto a particulares como negocios de esas comunidades, por lo que requiere del financiamiento para la adquisición de dicho equipo; sin embargo este proyecto carece de elementos siendo que aún no cuenta con el espacio donde instalara la antena.
- En lo que se respecta a la información financiera presentada se observa una empresa rentable, financieramente sana y con capacidad de pago suficiente para hacer frente a este compromiso, por lo que se considera viable otorgar únicamente la línea de crédito en cuenta corriente (revolvente) por \$250,000.00 a un plazo de 48 meses.
- En lo que se refiere a buró legal, no reporta incidencias legales.

CONDICIONADO A:

- Se deberá de presentar copia del comprobante de pago predial correspondiente al año en curso respecto del inmueble ofrecido en garantía.

Las y los miembros del H. comité técnico autorizan las solicitudes de crédito aquí presentadas, concluyendo así el quinto punto del orden del día.

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **sexto punto del orden del día**, siendo este, asuntos generales dentro del cual se presenta lo siguiente:

Se procede a dar lectura a los Indicadores de colocación del Fondo San Luis con números al 31 de Octubre del 2020, desglosando detalladamente las acciones realizadas durante el periodo.

ACTA DE COMITÉ

A continuación el Director general de Fondo San Luis presenta dos laminas a los miembros del comité en las cuales muestra e informa que el SIFIDE por quinto año consecutivo a superado la meta de financiamiento de administraciones anteriores con un monto total colocado acumulado a 2020 por \$3,675 MDP., así mismo se mantiene por 4 año consecutivo en primer lugar a nivel Nacional como la entidad de fomento con más colocación de financiamientos.

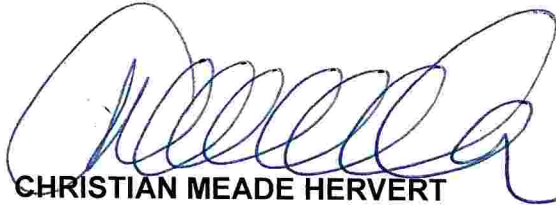
Así mismo, se presenta el boletín informativo que contiene una síntesis general respecto al desempeño de los programas que integran el SIFIDE al mes de Agosto, mencionando entre lo más importante lo siguiente:

- Al mes de septiembre 2020 se han otorgado 41 mil 397 financiamientos, logrando con ello apoyar a MIPYMES en el Estado por un monto de \$ 495.6 millones de pesos.
- Al mes de septiembre 2020 se ha apoyado la generación de 6 mil 652 empleos y autoempleos en la entidad.
- En el mismo período, se impartieron 4 mil 788 cursos, foros, entre otros, logrando capacitar a 47 mil 788 empresarios y empresarias del estado de San Luis Potosí.
- Durante el mes de Septiembre el área de control y seguimiento para Intermediarios Financieros de Nacional Financiera, S.N.C., en la Ciudad de México, llevó a cabo la supervisión semestral realizada a Fondo San Luis para la Microempresa en sus operaciones así como en la colocación de financiamientos para empresarias y empresarios, y el descuento de créditos de 1er. Piso a través del programa Emprendamos Juntos, A.C., con resultados favorables.
- Con el objetivo de difundir los programas de financiamiento del SIFIDE y acorde a las nuevas medidas sanitarias, se realizaron foros informativos en los Municipios de Real de Catorce, Charcas y Cd. Valles los días 9, 10 y 25 de septiembre respectivamente, dirigidos a microempresarios y emprendedores de la Zona Altiplano y Huasteca.
- Durante el mes de septiembre, se realizó campaña de promoción y difusión del Programa de Microproyectos Productivos en los Municipios de Tamazunchale, Rioverde y en esta Ciudad Capital, consistente en menciones radiofónicas dirigidas a empresarios/as y/o emprendedores/as, con el objetivo de fomentar la entrega de financiamientos para la próxima temporada navideña.

No habiendo algún otro comentario adicional u otro asunto que tratar el Director General de Fondo San Luis, agradece a las y los miembros del H. Comité Técnico su asistencia y participación, dando por concluida la reunión siendo las 13:15hrs., de la misma fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

ACTA DE COMITÉ

FONDO SAN LUIS
para la **microempresa**



CHRISTIAN MEADE HERVERT
COORDINADOR GENERAL EJECUTIVO
EN EL SIFIDE



YOLANDA MACIAS LARA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
FINANCIERO Y OPERACIONES EN SIFIDE



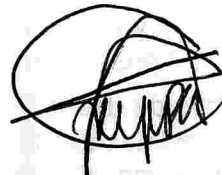
EDUARDO HERNÁNDEZ ALVA
REPESANTE DE LA SEDARH



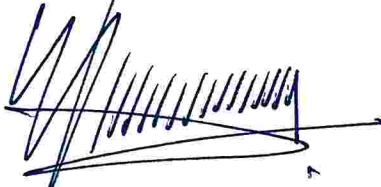
FEDERICO A. CUADRA ZUÑIGA
REPRESENTANTE DE LA CANACO



ENRIQUE MARTIN DEL CAMPO
REPRESENTANTE DE CANACINTRA



GRACIELA SEGURA ALEMAN
REPRESENTANTE DE COINTEGRA, S.C



SIGFRIDO EDGARDO VAZQUEZ MEDINA
DIRECTOR GENERAL DE FONDO SAN
LUIS PARA LA MICROEMPRESA

Nidia

NIDIA CAROLINA STEVENS NAVA
SECRETARIA DE ACTAS